

CONDICIONES.

El "Progreso" se publica todos los domingos, más tarde por la mañana.
Solar de la suscripción en esta ciudad, a domicilio:
Por un mes adiantado \$ 1.00
Un mes 1.15
Un medio año 2.00
Un año 2.80
Números sueltos 15 centavos.
SUSCRIPCIONES FORANEA
Por un mes adiantado, parte franco \$ 1.35
Un mes 1.50
Un medio año 2.50
Un año 3.50
Total 12.50

NÚMEROS SIRVENDO DE GESTAVOS
Los anuncios, remitidos y comunicados de Interés general se publicarán gratis; los particulares y precios convencionales. Estos últimos no se admitirán más que la respuesta de ley.
Todo suscribir por su año tiene derecho a la suscripción gratis de un aviso de esta firma. Tienen igual derecho a uno de tres los abonados por medio de los cuales se suscriben en los demás periódicos de consideración en todo trabajo bibliográfico.
Los suscriptores en reciben en la impresión del periódico, ésta en la mayoría de los lugares del Colegio de San Juan.

EL PROGRESO

PERIODICO INDEPENDIENTE, POLITICO, LITERARIO Y DE AVISOS.

Redactor, Guadalupe Mainero.

SANTORAL.

Domingo 19.—La Renovación del Señor de Santa Teresita, San Pedro Celestino Papa, Santa Pudenciana virgen y San Dunstano obispo.
Lunes 20.—San Bernardino de Seva.

Citaciones Judiciales.

JUZGADO DE DISTRITO DEL NORTE
DE TAMAULIPAS.

(Un timbre cancelado de 5 centavos.)
De conformidad con lo dispuesto en auto de esta fecha proveido en el expediente número 296 sobre aprehension de un barril de jamones, verificada por el Celador encargado de la Garita de Santa Cruz el dia seis del corriente, por haber resultado sobrantes en la carga que pasó de Brownsville para esta ciudad amparada con el permiso de importación número 9, expedido a favor de los Sres. "Passement y H.", Comisionistas en esta plaza, se cita a quien se considere dueño del expreso barril de jamones, para que en el término de quince días contados desde la primera publicación de este aviso, comparezca ante este Juzgado por si ó por poder a deducir sus derechos en el juicio respectivo, apercibido que de no verificarlo así, se seguirá dicho juicio en su totalidad hasta su conclusión, entendiéndose las diligencias que concierban al demandado con los fácticos del Tribunal.

H. Matamoros, mayo 10 de 1878.—Pedro R. de la Srie.
175—156—25

JUZGADO DE DISTRITO DEL NORTE
DE TAMAULIPAS.

(Un timbre cancelado de 5 centavos.)
De conformidad con lo dispuesto en auto de esta fecha proveido en el expediente número 797 sobre aprehension de veinte cajas marca M, conteniendo al parecer petróleo, que resultaron extintas en la carga amparada con el permiso de importación número 1.074, expedido a favor de la casa "Francisco Armenta Sucesor," de este comercio, según parte del Celador encargado de la Garita de Guadalupe por donde salió dicha carga, el dia 7 del actual, se cita al dueño ó dueños de las expresadas cajas, para que en el término de quince días contados desde la primera publicación de este aviso comparezcan ante este Juzgado por si ó por poder a deducir sus derechos en el juicio respectivo, apercibido que de no comparecer, continuará dicho juicio su curso en su totalidad hasta dictarse sentencia, entendiéndose las diligencias por lo que toque á los rebeldes con los fácticos del Tribunal.

H. Matamoros, mayo 11 de 1878.—Pedro R. de la Srie.
176—156—26

AVISO.

(Un timbre cancelado de 5 centavos.)
Por escritura otorgada en esta fecha, he revocada en todas sus partes, el poder amplísimo que el 29 de agosto de 1872 confiri a mi hermano A. político el Sr. Dr. Antonio Guerra; y como no es instado todo lo que en uso de ese poder se hiciera en lo adelante, las personas que en sus negocios conmigo debieran dirigirse a mí personalmente para su alegria.

H. Matamoros, mayo 12 de 1878.—Luis Guerra.
177—156—26

(Un timbre cancelado de 5 centavos.)

Se vende.

Una casa de ladrillo, situada en la esquina de calles C^o y Bustamante, para arreglo de la misma, de la propriedad del Sr. D. Guillermo de la Rosa. Para informes dirigirse a José San Román (Brownsville).

H. Matamoros, abril 24 de 1878. 167 Ins.

A nuestros corresponsales.

Méjico.—Sr. D. J. M. A. O.—Recibimos su grata de 27 del pasado y los libros que la factura indica, menos la Gramática de Araujo; agradecemos se nos reponga.—Sres. J. B. y C.—Por el vapor remitimos 120 cuadernos de 2 "Historia de Francia".

Monterey.—Sr. D. F. de C.—Gracias por su atento de 12 del actual, veremos si se pueden colocar suscripciones al "Museo de los Sastres."

Cerralvo (N. L.)—Sr. D. C. V.—A la vista su grata de 10 del presente, esperamos logre algo con respecto a la denda. Van los números 649 a 651 del *Progreso* y en lo de adelante recibirá con la regularidad debida. Ya giramos en su contra y favor de F. G. de Laredo.

M. Laredo.—Sr. D. F. G.—Por correo pasado fueron 12 javones y 100 reglamentos por el de hoy va el "Derecho Mercantil" y carta particular.

Reynosa.—Sr. D. T. C.—Por correo van 6 Constitución de 57.

Mier.—Sr. D. A. T. C.—Por correo va carta particular.

C. Victoria.—Sr. D. G. S. T.—Por correo van 8 números 659 del *Progreso* y carta. Quedamos enterados de su grata de 13 del corriente.

Punta Isidro (Texas).—Sr. D. P. R.—Van recibos y carta.

S. Diego (Texas).—Sr. D. J. A. C.—Ya principiamos a remitirle dos suscripciones del *Periódico Oficial* y dos del *Siglo XIX*, no haciéndolo con el *Monitor* por que aún no viene. Escribimos.—Miguel G. Brena y C^o

Aviso.

Junta Directiva del "Casino
Matamorense".

Se pone en conocimiento de los Socios del Casino, que el dia 21 del corriente tendrá efecto la tertulia que señala el Reglamento de esta Sociedad.

H. Matamoros, mayo 18 de 1878.—C. Argüelles, secretario. 178—2vs.

EL DOMINGO.

DIOS Y LA CIENCIA.

II.

¡Se quiere más! Pues bien, los descubrimientos al parecer menos trascendentales son precisamente los que han cambiado, por decirlo así, la faz del globo; en esto se revela tan claramente la Providencia, que no sería digno de notarse si no fuera porque la obsecación de los adversarios lo exige.

Ellos mismos en los principios de los descubrimientos han llegado a aplaudirlos ó por lo menos a no alarmarse; y así es como ha podido la ciencia avanzar hasta poder paráseles frente por frente a sus enemigos.

La aguja de marcar, instrumento tan sencillo, se convierte en manos de Colón en el descubridor de un nuevo mundo.

La pólvora, que por de pronto pareció simplemente un medio de destrucción más, haciendo innecesarios los grandes estudios que requerían las antiguas armas, mató el espíritu caballeresco de la Edad media, é hizo inútil el feudalismo, que acabó porque no sirviendo ya para nada se hizo odioso a los pueblos y a los reyes por su orgullosa tiranía.

La imprenta, que en sus primeros pasos, como hace observar el gran Balmes, sirvió para la impresión de los libros sagrados, y que fué protegida en sus principios hasta por los mismos papas; abriendo nuevos vuelos a la inteligencia, fué la base del gran problema moderno: la instrucción para todos, y extendida en lo posible en cuanto al grado de ella.

La pólvora que concluyó con el feudalismo; la imprenta que despertó la inteligencia de los pueblos, y el Nuevo Mundo que ensanchó los vuelos de la industria; prepararon los caminos a la Reforma que en los primeros años del siglo XVI nació a una vida vigorosa bajo la inspiración de Martín Lutero.—Acontecimiento muy trascendental, bajo el punto de vista puramente humano, que es el que nos preocupa.

La Iglesia una y unida perenne e intimamente al poder temporal hacia tal peso en la balanza, que era imposible a los pueblos sustraerse a esa doble influencia, la del confessionario que arrancaba los secretos a la conciencia para depositarlos a los pies del trono, y la de la horca que extinguía el soplo de vida en los espíritus inquietos y revolucionarios.

Las potestades de la tierra no comprendieron sus verdaderos intereses—hablo de aquellas que aceptaron la Reforma.—Destruida la unidad religiosa de la Europa, al amparo de la división nacieron y se desarrollaron sin dificultad espíritus profundamente revolucionarios, en parte inconsolables, como Descartes y Bacon, fundadores en la Edad moderna, el primero del racionalismo puro, con su famoso axioma *Pienso*,

luego existo, y el segundo, del experimentalismo ó sistema de la Observación, con su *Nouum Organum*, que echó por tierra el sistema aristotélico, patentizando el vacío de las sútiles disputas de los erogistas de la Edad media.

Spinoza con su genio esencialmente innovador, aunque profesando quizás ideas erróneas, extiende ampliamente, sin embargo, el círculo de las reflexiones humanas en el campo de las ideas puras.

Más tarde llega el siglo de Voltaire, y ya los pensadores abandonan el terreno de la especulación pura para entrar en el de las aplicaciones, que es, como observa con acierto un notable autor español, el carácter distintivo de los pensadores de nuestros días y en general de la Edad moderna a contar desde su tercer periodo, con poca diferencia, ó sea desde la celebración del tratado de Aquisgrán ó Aix-la-Chapelle, en 1648; bien que, como se ha dicho, ese carácter se acentuó verdaderamente en el siglo XVIII.—En efecto, los pensadores de otras épocas no parecen preocuparse ni poco ni mucho de lo que pasaba a su alrededor: fija su mirada en el ideal, para nada toman en cuenta el pueblo entre quien viven, si es vivir entre un pueblo no comunicarle sus ideas de una manera clara y perceptible a los ojos del vulgo, ni sentirse inspirado por el espectáculo de esa misma muchedumbre con sus tuiegos y sus degradaciones.—Hijos de la antigua Grecia y de la Roma pagana, los autores de los siglos que fueron antes de la Edad modernísima, no piensan ni sienten como sus coetáneos, sino con el espíritu y el corazón de los antiguos.

Pero llegan otros tiempos, y con ellos los que se encargarán de comparar el ideal entrevistado por sus antecesores en el camino del saber, con la realidad de la Europa envilecida y supersticiosa. Voltaire dice: *Destruyamos á la Infame*, que así llamaba á la Iglesia; y al eco de sus burias responde una generación impía.—Rousseau proclama la vida salvaje del desierto, del aislamiento; los naturalistas quieren ver en todo nada más que materia, y algunos aspiran a conocer por el organismo las facultades superiores; otros niegan a Dios, y casi todos hablan de la Naturaleza; y en medio de los mayores delirios brota á la luz de la vida el acontecimiento mayor de la Edad moderna: la Revolución Francesa.

—Se proscribió el cañón y se persiguió a sus ministros, digo a los que no *apostillan* de sus creencias; pero se proclama la igualdad; se asesina a los nobles, pero se decreta la abolición de la esclavitud; se contempla por de pronto la manifestación de ciertas ideas, pero a la vez se reconoce la inviolabilidad del pensamiento humano; y cuando la revolución ha concluido en su parte sombría, y la figura colossal de Napoleón I se destaca en medio de los reyezuelos de la Europa aterrada, la igualdad civil, la igualdad ante la ley empieza a ser un hecho.

Por esa misma época los astrónomos como Herschell, padre, nos dejaron entrever en toda su grandeza el mundo sideral; y, según observa Pongerville, "cuando el hombre, desengañado de la grandeza humana contempló el lugubre esplendor de innumerables desiertos, las lejanas bóvedas donde mundos sin fin brillan sobre otros mundos, en un éxtasis busca atrevido la mano creadora que sembró los soles en los cielos, y el omnipotente maestro que, superior a su obra, se eleva sobre su inmenso imperio."

LUREL.

VARIETADES.

Eran de temple.

Un protégé más valiente que el Cid, dice:—No me atrevo a mirarme en un espejo cuando estoy armado, porque me doy miedo a mí mismo.—Esto nos recuerda el dicho de otro compatriota suyo, que al sentir la oscilación de un terremoto, decía dando una patada en el suelo:—No tembres, que uno te fago nada.

A una jóven naranjera
Graciosa y de mucha alma,
Por saber de donde era
Le preguntó un calavera.

—Salero, ¿es usted de Palma?
■ Ella con muy buen humor
Lo contestó.—Nada de eso,
Vea usted otra vez mejor
Y no me insulte, señor,
Que yo soy de carne y hueso.

Bailando con Inésita,
Sin más ni más, le di un beso,
Y se enojó con encanto
Y me hizieron discoteca.
Al verla tan atajada
Y humedecidas las ojas
La dije: ¡Baila mi taquita,
Devuélveme el beso, jota.

—En la taberna la dió
Un pavo Juanita a Gines.
■ Y rompiósele.—Al resto,
El pavo se lo rompió.
Gines era un gato.

Cuatro dientes te quedaron
(Si bien me acuerdo;) mas dos,
Ella, de una tasa volaron,
Los otros dos de otra tasa.

Seguramente toser
Puedes ya todos los días,
Pues no tiene en tus encinas
La tercera tasa que hacer.

Publio Escipion, llamado el Emiliaño, fue mandado a visitar al poeta Ennio, que hallándose indudablemente ocupado, le envió a decir con su esclava que no estaba en casa. Conoció Escipion la mentira, pero fingió creerla y se retiró.

Andando el tiempo tué Ennio á casa de Escipion, llegó á la puerta, y preguntó:

—Está Escipion en casa?

—No, no estoy, contestó el mismo desde dentro con voz robusta.

—¿Cómo es posible? repuso asombrado el poeta Ennio. Pues qué no es acaso tu misma voz la que estoy oyendo? ¿quieres burlarte de mí?

—Vaya un hombre este! dijo Escipion gritando; el otro día creí no estaba en su casa solo porque su esclava me lo dijo, y hoy no quiere creer que no estoy en la tasa, siendo yo mismo el que lo aseguro.

(*La Patria*).

GACETILLA.

Curiosa profecía.

Traducción de un colega americano lo siguiente:

"Cierto individuo, llamado Rodolfo Goebius, como por el año de 1523 hizo la siguiente singular profecía:

"Hacia el fin del siglo XIX la forma del gobierno de Suiza, de Francia y de Italia, será republicana y las señales que precedan en todas estas partes serán pestes, guerras y hambrunas; los monarcas, los prelados y los frailes, serán matados.

"Los conquistadores irán en la primera refriega; los enemigos de Dios serán vencidos en la segunda. La Iglesia será despojada de su poder temporal; el Papa será cautivo por sus partidarios mismos; la catedral de San Pedro quedará vacante; ya no habrá Papas, porque la ira de Dios caerá sobre ellos."

El Congreso.—Se ha decretado la construcción de un monumento a Hidalgo, el que se erigirá en el lugar mismo del sepulcro de aquél héroe.

El monumento será construido por cuenta de la Nación.

—Ya prestó la protesta de estatua el C. Antonio Pérez, como senador por Tamaulipas.

—Se ha nombrado una comisión compuesta de los C. Generales Méndez y Martínez (D. Ignacio) que se encargue de la formación de un proyecto sobre el diseño de entregar las bases del Ejército.

Varias noticias.—Ha anunciado León XIII su exaltación al trono pontificio, al Gobierno de México.—El nuevo Papa parece muy moderado, y aspira a reanudar relaciones con las potencias que las tenían interrumpidas.—Se dice que semejantes o mayores pruebas de sus ideas moderadas ha hecho á la episcopalista Inglaterra, á la Imperial Alemania y hasta á la Rusia, cuya religión de Estado es el cristianismo del rito griego.

Por supuesto que la República, ó mejor dicho su Gobierno, á virtud de las beneficas leyes de Reforma no podría, aunque quisiera, satisfacer las ocultas aspiraciones que movieron sin duda á la Sede apostólica para dar ese paso.

—La Secretaría de Hacienda ha pedido autorización al Congreso para gastar 15,000 pesos en la compra de tres buques de vapor para los puertos de Frontera, Progreso y Campeche.—No sería malo que pidiera autorización para comprar otra destinándola a Bagdad.

—En Jalisco pretendió sublevarse un oficial de la fuerza del Estado, con unos 25 hombres, pero casi todos lo abandonaron al punto yendo a presentarse á las autoridades.—Hay que advertir que el oficial estaba ebrio, y se atribuye su intentona á la embriaguez.

Dictadas las providencias del caso por el Gobierno, concluyó ya el escandalito.

—Ha sido nombrado administrador de la renta del Timbre en el Estado de Morelos D. Felipe Alcalde, hermano del distinguido jurisconsulto y orador D. Joaquín M. del propio apellido.

—Durante el mes de marzo se gastaron en la construcción del ferrocarril de Tehuacán á la Esperanza, que se está llevando á cabo por cuenta del Gobierno, la suma de 5,938 pesos.

—Con el título de *La Revista de México* empezará á ver la luz en la capital, dentro de pocos días, una publicación científico-literaria que redactarán los Sres. Alfredo Chavero, Antonio del Castillo, Francisco Pimentel, Manuel Orozco y Berra, Francisco Landero y Cos, y algunos otros.

La Revista será quincenal.

—El ingeniero D. Francisco Jiménez ha alcanzado el premio ofrecido por el Gobierno al que presentara el mejor proyecto para un monumento a Cuauhtémoc.

Las indias de Campeche y Veracruz.—En los últimos 4 años ha producido el Estado 600 mil pesos, y en los 5 anteriores solo 333 mil.

La de Veracruz proyectó al tratio en el año de 77 ochos millones y pico de duraznos, mientras que en tiempos del Sr. Lerdo cuando más ascendieron sus productos á 7 millones.

Partes de policía.—
los de los días 17 y 18 del actual:

Día 17.—El policía número 36 remitió esta comandancia á Justo Guerrero, jefe del C. Juez 3º.—El sereno número 1 remitió a José M. Rangel, por estar riendo con otro individuo, el cual se le había dicho sereno.—Al policía número 14 se le fugó de la limpia de la plaza de Alfonso el preso Andrés Segundo, sentenciado a la presidencia á quince días de trabajo.—El policía número 63 remitió a Juan E. González, por ebrio y escandaloso.

Día 18.—El policía número 24 remitió a Urbano Medina, por ebrio y escandaloso.—El sereno número 55 remitió á Manolo González, por ebrio, y quejarse Francisco Trujillo de que lo había injuriado, habiéndole tomado unas tijeras.—El id. número 12 remitió á Abuaudio Hernandez, por riña y estar botado en la calle.—El policía número 35 remitió a Severo Martínez y al suyo Juana López, por riña y estar ebrios, al haberle herido una herida leve Martínez á Juana López.—El id. número 24 remitió á Domingo Villegas, por haberse sacudido la plaza á Alejandro Soto, y haberle dado unos golpes.—El id. id. 12 remitió á los 27 círculos Hernandez y á Jesus Martinez, por haber asaltado al C. Esteban Reyna, tortibra para el París con un costal de vesturas, habiéndole dado un guape al expediente Reyna; quedaron á disposición del Juzgado de 1º Instancia.—El sereno número 58 remitió á Nazario Alvarado, por quejarse de Lina de Leon que le había ido a tocar la puerta á la madrugada, no teniendo las alzas en lo absoluto que ver con dicho Sr. Esteban.—El id. número 59 remitió a Isidro Ibarra, artillero de la 3º Brigada de Artillería, por haberlo encontrado á la noche Vela mañana con una puerta de rejas, y al dirigiéndole donde iba, contestó que se andaba a destino cuando.—El cabo de policía que está en este punto en el Parián remitió una en esta noche á doce que se encontró botada en el Estado Jar de Julian Salcedo, resultando la puerta del corredor caída y no habiéndole causado daño á dicho Sr. Salcedo.

C. Guerrero.—Hizo resarcir los salvajes en número de 30, los que se separaron de Texas por el rancho de "Las Huertas" y se apoderaron de algunas bestias.

Conviene que las autoridades en esta frontera dicten sus órdenes. Dicho resultado proteger á los labradores hispanos.

—La Junta de señores, colectivos y particulares para el pago de la deuda que contraída ha puesto a disposición de la nación en el local la suma de 3301 18 re., que se han suscrito los vecinos para los 700 mil pesos que quedan pendientes de su pago.

Tratándose de una población como la que es Guerrero, dicha suma es un lucro considerable de su patriotismo.

Domingo 19 de mayo de 1878

El Progreso.

Por recargo de material

No publicamos en el número anterior el queja remitido del administrador de correos de este puerto:

Administración Principal de Correos.—
Mazatlán, Mayo 15 de 1878.—Señores
Redactores del *Progreso*.—Sirváense vdes.
que publicidad en las columnas de su trisem
anal, a lo siguiente que juzgo de interés
general.

En el número 658 del *Progreso* corres
pondiente al 14 del actual, insertan vdes.
en párrafo del *Correo del Hrero* que ve la
caza C. Guerrero, publicado el 4 del pre
mismo y tomado de una carta que le escri
ben de Mier. En dicho párrafo se asienta,
entre otras cosas, que los pronunciados se
apoderaron de la balija del correo de esta
ciudad que conducía, a más de la corres
pondencia, el valor de \$1,600 en estampi
llas del Timbre destinadas a las agencias
de Mier y Guerrero, y que en una refriega
que tuvo lugar en el trinchado del *Ebano* fue
se recuperadas por las fuerzas del Go
bierno.

Lo único que hay de verdad es, que al
ser apostado en el *Ebano* le quitaron los
caballeros sus caballos el 26 del pasado,
y se apoderaron de la balija que traía
correspondencia de Monterrey para este
puerto, le forzaron la cadena, violaron tres
cajas oficiales y extrajeron una particular,
llevando al correo con la balija el 28. No
sabe tal refriega con fuerzas del Gobierno
en el *Ebano*, ni aprehension ni recuperación
de estampillas, puesto que al correo
no para este puerto.

Les anticipa las gracias por la inserción
de estas líneas S. S.—*Jesús González Iしま*

El 'Criterio Independien
te'.—Este bien escrito colega del puer
to de Veracruz nos ha empezado a visitar.

A bello colega pertenece este párrafo:
Sírvase TARASCO.—El sábado en la noche
entrado en nuestro puerto, este hermoso
y sencillo vapor, al mejor sin disputa de
nuestra marina nacional, presidente de
Estados Unidos, en donde le han hecho
el festoso y espléndida reparación en su
cubo, máquinas y aparejos, reconstruido
aplastante con todos los adelantos
de el día conocidos. Si a lo expresado
agrega su reconocida solidez y exceLEN
tiales marítimas, lo que hace que
sea el que prestará como siem
pre mayor seguridad para pasajeros y

Dicho vapor sigue al mando de su anti
guo acreditado capitán D. Antonio Gallo
y sus francesas y fino trato con los pa
sajeros es reconocida.

Entendemos que sus armadores lo de
jaron con singularmente a la carrera de
Julio Bustamante de Tabasco y este puer
to que sepan sobre el particular
por trato en conocimiento del público.”

El Sr. Ruelas.—Este diputado
logró que la Cámara, al discutir el proyec
to de reformas á la ley de amparo, inclu
yera entre ellas la siguiente que es de mu
cho interés:

“Cuando se trate de pena de muerte, y
en el lugar no resida el juez de Distrito, la
autoridad ejecutora estará obligada á sus
pender la ejecución, bajo su más estrecha
responsabilidad, por la simple manifesta
ción de parte del quejoso, de que quiere
pedir amparo ante el juez respectivo, y
remitirá la causa ó testimonio de ella en
lo conducente, a dicho juez, para que sus
tance el recurso conforme á la ley.

La ejecución de la pena de muerte, en
contravención á lo dispuesto en este ar
ticulo, será calificado como caso de homi
cidio intencional, y castigado con la pena
que señala el Código Penal del Distrito
federal”.

Pasajeros.—En el *City of New
York*, que toca en Bagdad se embarcarán
hoy las personas cuyos nombres siguen:

Francisco Fuentes Parias, administrador
de la altaña; Manuel Loranca, Tiburcio
Villareal, Francisco de P. Aguirre y familia,
Jacinto Rivero, Máximo Villegas, Francis
co Espinosa y señora, Enrique Ceballos
Aramberri, el obispo Montes de Oca y cri
ados, P. Marceli y J. C. Crawford.

Numerosa es, como se vé, la lista de pa
sajeros.

Y a propósito: se nos asegura que el
Agente de la Compañía en este puerto, por
orden de la misma, les ha exigido el im
pore de sus pasajes en otoño americano ó
su equivalente en moneda del país; y es
conveniente que el Gobierno, al revisar las
tarifas, haga observaciones sobre esto.

Despachos.—Ya los han recibido
los jefes y oficiales del cuerpecito “Fieles
de Matamoros.”

Los rebeldes.—Que a caudilla
Amador extrajeron ciento y pico de pesos
de la oficina del Timbre en Burgos.

Pedro Martínez.—Según nues
tros informes, este jefe jerídita se pro
nunció yendose para Huastahuises (Nuevo
León), cuyos vecinos lo desbarataron.

CHARADA,

Nº 17.

Sobre una segunda y prima
Reclinado una mañana
Un soldado, ya caducó,
De este modo se quejaba:
“Cuan feliz fui cuando niño
Recorría las montañas
Y mi vida bajo un techo
De tercia y prima pasaba!
Cambié el total del soldado,
Glorias ausiendo y hazatías,
Por la tercera y segunda
Con que la tierra labraba;
Desde entonces, (ay de mí)
Sufro penas tan añoradas
Que, si vivo, es por qué sueño
Con el todo que es mi patria.”

Solución a la charada Nº 16. Dolores.

El general Treviño.—Rogre
só á Monterrey el 11 del que cursa.

Durante su permanencia en Parras sufrió
una grave enfermedad, pero hoy ya se ha
hecha completamente restablecido.

Siempre salió cierto.—Es
un hecho que el Sr. Lic. Doria ha recibido
un telegrama en que se le participa su
nombramiento de Promotor fiscal.—De un
momento á otro debe recibirlo.

Un millón de gracias.—
Muy agradecidos quedamos a la estimable
redacción del *Sistema Postal*, por haberse
servido enviarnos los cuadernos 21 y 22
de los *Documentos* que nos faltaban.

Carga.—Trae alguna á su bordo para
el comercio de esta plaza el *City of Nueva
York*, que debe haber llegado ayer por la
tarde frente á Bagdad.

TELEGRAMAS.

Habana, mayo 14.—La seca está hacien
do estragos en la isla Demara. Un ter
remoto en Cua Venesdeia, mató 600 personas.
—Se sintieron algunos temblores en Cara
cas.—El calor en Laguayar, fué atroz.

Montreal, 14.—Se están distribuyendo
armas y municiones á los batallones de vo
luntarios en la frontera.

Halifax, 14.—El departamento militar
ha estado obrando con actividad. Se han
remitido baterías á Yarmouth y St. John,
N. F. Las que existían en Digby y Sydney
han sido reparadas. Las tropas reciben
instrucción diariamente.

Londres, 14.—Se han dado órdenes para
que el 1er. cuerpo de ejército este listo
para embarcarse el 28 del corriente.

Constantinopla, 14.—Han llegado á San
Stefano 32 batallones rusos, de refuerzo.

Ha fracasado el arreglo concerniente á
las fortalezas, a consecuencia de que el
Gobierno de San Petersburgo desaprobó la
proyectada retirada de Tobbleden á Adria
nópolis.

Noticias del teatro de la insurrección,
dicen que cada día aumenta esta. Gran
número de albanos se ha unido a los gri
egos en Nueva Bulgaria. La ley de conscrip
ción establecida por las autoridades rusas
en Bulgaria, ha exasperado los ánimos.

Constantinopla, 15.—A pesar de los es
fuerzos del general Tobbleden, la Puerta
no consentirá en entregar á Varna y Ba
tonum. Probablemente si entregarán a
Schmilia, ya como una satisfacción a Rusia,
o porque ha dejado de ser de importancia
desde que los rusos se establecieron sobre
su línea de comunicación con Varna.

Buffalo, N. Y., 15.—Se confirma la noti
cia de que se ha hecho un llamamiento á
la milicia en el Fuerte Erie, á fin de recha
zar las incursiones de los tonizos.—Hay
mucho alarma en toda la frontera.

Por la Gaceta y artículos de *H. R. Barcenas*.

REMITIDO.

Sres. Redactores del *Progreso*.—Sirváense inser
tar en su trisemanal lo siguiente que con esta
fecha digo á la *Reconstrucción*:

“Ciudadano Redactor Oficial de la *Reconstrucción*.—En una pequeña Asociación imperfecta
mente constituida en esta Ciudad con el objeto de
promover entre otras cosas las mejoras públicas
que aprueben la mayoría de sus miembros, se dis
cutió una proposición hecha con motivo del par
tido de gacetilla que corre en el número 85 de la
Reconstrucción del dia 27 del próximo pasado bajo
el rubro de “OFICINA DE CORREOS,” y de la dis
cusión resultó aprobado un remitido escrito de
una manera concisa y propia para ese apreciable
periódico, concediéndosele la facultad de adjunta
rlo á vd. para su publicación y poner en su co
nocimiento que en lo sucesivo se le remitirá á
vd. los que con igual objeto apruebe, siempre que
vd. se sirva admitirlos.”

Soy de vd. atento servidor Q. B. S. M.—Martín
Dosal.

EL SERVICIO DE CORREOS DE ESTA CAPITAL.

Positivamente se nota que en la Administración
de Correos de esta Capital se han introducido un
menaje de inmuebles que, aunque sin ser de un lujo
asiático, presentan un aspecto decente por su
buon gusto y limpia concordante con las cos
tumbres sencillas y humildes de esta Población;
pero esto no es una mejora para el despacho rela
tivo al servicio público, y solo á los empleados
de aquella oficina toca darle por ello las gracias
al señor Visitador, puesto que les ha propor
cionado el modo de ganar su sueldo con más com
odidad.

El público necesita, más que el lujo ó uso de
la oficina, un cartero que reparta la correspon
dencia con la oportunidad debida y hasta hoy
lamentamos no saber que el señor Visitador haya
proporcionado ante la Dirección general del Ramo
esa mejora, que es para el público y para la mis
ma Renta, de importante necesidad.

No creemos que se le oculte al C. Administra
dor de Correos, que una carta que oportunamente
se entrega á la persona domiciliada es inme
diatamente contestada; pues debe de suponerse
que siempre en esa persona reside el deseo de
complacer á su correspondiente con la debida con
testación. Todo el mundo tiene parientes, amigos
y personas á quienes debe atenciones; pero esto no
implica para con ellos el deber de presentarse á
cada correo en la Estafeta con el fin de ver si le
han escrito y cuando sucede que por el correo
llega una carta para uno de estos particulares, si
la oficina no hace de su parte algo para que oport
unamente llegue aquella á su final destino, el
interesado queda mal con su comitente y la ofici
na pierde el porte de la contestación. Esto es
precisamente lo que sucede con el mal servicio
de la Administración de Correos de la Capital del
Estado de Tamaulipas.

Conseguimos en que la oficina mencionada no
sea muy proditiva para la Renta; pero estamos
en la inteligencia de que á la Dirección General
no le faltan 6 pesos mensuales para proporcionar
nos una mejora de tan poco costo, y puesto que
abrigamos la justa convicción de que no pro
culta especular con el Ramo, esperamos con fe que
en tanto llegue á su noticia que existe en la Re
pública la Capital de un Estado en donde dure
me por muchos días alguna correspondencia por
falta de un correo que la reparta, procurará me
jorar el servicio de la oficina, á que atendemos, es
tabriendo en ella un portero con el cargo de
entregar á domicilio la correspondencia que re
ciba.

Señor Manzana, á vd. se le suplica nos conceda
su cooperación.

Ciudad Victoria, mayo 2 de 1878.—Toda reg
istro.

AGENCIA

De Publicaciones y Libros de "El Progreso."

OBRAS EN PUBLICACION.

EDICION DE LUJO.

Se reciben en esta Agencia suscripciones á las siguientes obras, que están actualmente publicándose en la capital:

VIAJE A LOS ESTADOS UNIDOS, por Fidel (Guillermo Prieto).—Condiciones de suscripción: Semanariamente se publicará una entrega de elegante impresión en 4º, buen papel, con su forro de color, conteniendo cada entrega 24 páginas y una estampa, ó 32 sin ella.—El precio de cada entrega es el de un real y cuartilla, franca de porte.

El Conde de Monte-Cristo, gran novela original de A. Dumas.—Se publica cada semana un cuaderno de 64 páginas, cuyo valor es de dos y medio reales, franco de porte.

La Condessa de Monte-Cristo, novela de Mr. J. du Boys.—Edición y condiciones iguales á la obra anterior.

Las Confesiones, por J. J. Rousseau.—Publicación por cuadernos de 64 páginas á dos y medio reales cada uno por razón de portes. Al final de la obra regalaremos "Las palabras de un creyente" ó bien "Ecos de un calabozo." Las láminas son también de regalo.

El Corregidor de Almagro, novela original de D. Manuel Fernández y González. 25 láminas de regalo.—Se reparte un cuaderno cada semana compuesto de 64 páginas, costando dos reales y medio franco de porte.

El corazón de una madre, por Ernesto García Ladevèze.—Profusión de magníficas láminas, de reputados artistas. Se publica en condiciones idénticas á la anterior.

Cid Rodrigo de Vivar (El Cid Campeador), novela histórica original de D. Manuel Fernández y González.—No existe diferencia alguna entre las bases de publicación de esta obra y las dos anteriores.

El collar de la reina, por Mr. A. Dumas.—Públicase por cuadernos de 64 páginas á un real y cuartilla cada uno por razón de portes. Se regalan las láminas que requiera el interesante argumento de la obra.

La condessa de Charny, novela histórica por Mr. A. Dumas.—Edición y condiciones como la obra anterior.

Crónica general de España. Historia descriptiva de sus provincias, poblaciones importantes y posesiones de Ultramar. Obra favorecida por los Ayuntamientos.—Condiciones de la suscripción: Se reparte por cuadernos de 16 páginas al precio de cuatro reales, comprendiendo las láminas sueltas, vistas y mapas.

NOTA.—Los interesados pueden ocurrir á esta imprenta, donde se les mostrarán los prospectos respectivos.

Esquina de las calles 4º y comercio.—*Miguel González Dena y Cía.* agentes.

El conde-duque de Olivares. (Memorias del tiempo de Felipe IV.) Obra de D. Manuel Fernández y González. Lujoza edición adornada con láminas sueltas. Todas las semanas se publica un cuaderno de 32 grandes páginas al ínfimo precio de dos y medio reales cada uno franco de porte.

SOMBRETERIA UNIVERSAL.

Calle del Comercio entre 6º y 7º

En esta casa única en su giro en esta ciudad, se recibe constantemente un magnífico surtido de sombreros Galoneados, Filtros para hombre y fantasía para niños y niñas, tanto del país como de Europa. Todo á precios nunca vistos, y bueno y bonito.

H. Matamoros, mayo 5 de 1878.

OBRAS DE VENTA.

Los Miserables 2 tomos	8 100
La gran Oerista y la gran señora 1 tomo	1 50
El Rey de las Montañas 1 tomo	7 00
Impresión de viaje por A. Dumas 2 tomos	4 00
Historia de los franceses por Favallier 1 tomo	6 00
Cartas á un exento 1 tomo	1 25
Luceros y Nubes 2 tomos	9 50
La Regencia 1 tomo	1 25
La Corte del incidente 2 tomos	2 50
Celeste, Elias y Nosotros 1 tomo	1 25
La Flor de las Rosas 1 tomo	1 25
Los dramas de N. York 1 tomo	3 25
Gil Blas	2 00
El Sitio de París	1 00
Historia de los Estados Unidos 2 tomos	2 00
Lecciones instructivas de historia y geografía	1 00
Compendio de Geografía universal	1 00
Catecismo elemental de Geografía	0 50
Isabel de Baviera 1 tomo	2 75
La Corona Real de Hungría 1 tomo	2 00
Compendio de la Historia de América 2 tomos	4 00
Tratado elemental de Física 1 tomo por Ganot	4 50
Lucía Hardinge 2ª parte de las Aventuras del Capitán Mileswallingford 1 tomo	1 25
Los Ahorreados de Mountfaneon	1 25
Calendario perpetuo por T. Garibay	0 50
Memorandum del ministro americano y la réplica del nuestro	0 10
Ley del Timbre expedida el 28 de marzo de 1876, con las últimas aclaraciones hasta mayo último	0 50
Nuevo mes de María	1 00
Mes de María ó el Rocio de Mayo	1 00
Comedias de la Reelección	0 50
La Cosa Susana (Novela bíblica)	0 00
La Exposición del C. Lic. E. Velasco	2 50
La Abeja 2 tomos	0 25
Julia, novela histórica 2 tomos	5 00
La Parricida 1 tomo	1 00
El Filibusterio 2 tomos	1 25
La Golondrina 1 tomo	0 25
El Picapiedra de Saintpoint 1 tomo	1 25
La vuelta al mundo 2 tomos	1 25
Las Lobas de Machacu 1 tomo	8 00
Viaje cómico á la Exposición de París 1 tomo	3 50
Fabiola 2 tomos	1 50
El Faro de Turín 1 tomo	2 00
Memorias de Garibaldi 2 tomos	1 25
(*) Geografía moderna	2 00
Fábulas de Iratí	0 50
Gramática por H. y Quirós	0 25
Latina	1 25
Libro primario de Márquez	0 25
Segundo	0 25
Tercero	0 37
Catecismo de álgebra	0 62
El Visconde de Bragelona 6 tomos	0 37
El Caballero de Harmental 2 tomos	7 50
Dumas Anciano 2 tomos	2 50
Manual de Abogados 1 tomo	2 50
de música 1 tomo	1 25
Estadística 1 tomo	1 25
Pensamiento sobre la Pasión de N. S. Jesucristo 2 tomos	1 25
Historia de Carlos V. Rey de España 2 tomos	3 50
Mujeres de la Biblia, edición demócrata	15 00
loja y con 28 láminas	15 00
Método para violín	5 25
Guitarra	5 50
Piano	3 50

(*) De estas obras no podemos remitir por correo, sin antes avisar su valor en esta agencia, mas si 12 y medio por ciento sobre su precio.

Aviso.

La que suscribe hace saber al público su gabinete, que el maestro del fútbol Francisco Irazabal, que es artista en la calle de Bravo, nro 6 y 7, se ha cambiado á la esquina que forman las calles de Heriberto y 6.

Suplico á las personas que tengan pendiente que cuide antes tan asunto, pues deseó liquidar lo más pronto posible.

H. Matamoros, mayo 10 de 1878.—(Recuerda Goya de Basilea.)

Un número cancelado de 8 trescientos.
Se vende.

Un italiano de 32 telasadas y que solo tiene 2 años de construido.
Para informes, véase a Christian Hebe, en Paseo Isabel.—Zarzuela.

Amigo de Todo
PILDORAS HOLLOWAY.

Miles de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Pildoras como mejor restaurativo de la salud que se conocen, curan todas las afecciones del revestimiento gástrico, del estómago, de los riñones y de los testículos y renuevan la serenidad, la salud, la cardialgia, expulsando de la sangre toda la lepra, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organiza en general.

UNGUENTO HOLLOWAY.

Este maravilloso bálsamo saná infinidad de heridas antigüas, las llagas, y los cojones y piernas y de pecho. Por medio de su uso las úlceras virulentas toman muy pronto aspecto convaleciente y desaparecen. Junto a este Unguento refrigerante de producir una perfecta de las afecciones de la piel, los cojones, las toses y el reumatismo, aún cuando sea aplicado en vano á todos los demás remedios.

PRECA VERSE DE LAS VIEJAS FALSIFICACIONES EN NUEVA YORK DE LAS PILDORAS Y EL UNGUENTO HOLLOWAY.

Viles imitaciones contrafechas de antiguas Pildoras y el Unguento de Holloway se venden bajo el nombre de "Pildoras y Cía," por J. F. Henry, Curas y droguistas de Nueva York, con una sencilla marca de patente y en el envase las etiquetas falsas, de la denuncia de las comisiones expedienta al Pueblo de Nueva York en ellos.

Apelo, pues, muy encarecidamente á los y los demás en las Repúblicas Hispanoamericanas, á envasar mano dura llegar, y no obstante á las Madres de Familia y otras personas que se sirvan prestarme su auxilio, para que denuncien este desvergüenza Franklin, apodado en Nueva York, preveniendo a su vez que no se les engañe á compradores apresurados, despreciables titulados "Pildora y Unguento de Holloway" que llevan algarabía en Nueva York en ellos.

Antes de comprar, examíñese con mucha atención el bote de la Caja, para ver si no es de dirección de 533, Oxford Street, Londres, pues si los envases se tratan de perpetuar un desvergüenza plena.

Cada Bote y Caja de las Medicinas Legionarias el Visconde del Gobierno Británico, en número de libras "Pildoras y Unguento de Holloway" grabadas en él. En el rostro seis ojos que indican que se fabrican en Londres, 533, Oxford Street, London, en que se verifica.

Si se invitan á las personas que sean dadas por los vendedores que expiden "Pildoras y el Unguento de Holloway" para que se sirvan comunicarse los pueblos de S. Albion, etc., para que se haga formalizar proceso contra los ofensores, y recompensarse legalmente. Los que no se comprometan á que no haya trascendido de sus nombres.—Véndense en casa de los S. Albion, Cambobio Hermanos, Maratian, etc., en Londres, TOMAS HOLLOWAY, febrero 15 de 1878.

Galería Fotográfica.

Foto del Comercio frente á la plaza Park.—Presente el que suscribe acaba de abrirse y observar, seguidamente los servicios de su arte, hallando ésta de la calle de los mejores instrumentos para efectuar la impresión, tiene el honor de invitar cordialmente al lector para que venga á examinar las máquinas que días de este año.

Se hace obra de primera clase y se considera si el resultado es satisfactorio, se considera la hora de la impresión, etc.

Continuará á sus favorables oficinas, febrero 1º de 1878, H. Matamoros, artista fotógrafo.

JOSE ANGEL GUTIERREZ Y RODRIGUEZ, fotógrafo, concurte en efectos de ropa, etc., Calle de la Libertad número 10, José de Jerez número 10, Ciudad de Cádiz, etc.

Miguel González Dena y Cía. S. Albion, etc.

Propietario, Jesus Gonzalez, etc.